

# EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

AÑO IX—T. IX |

San Salvador, Domingo 28 de Julio de 1889

| S. XXXIII—N. 394

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE

**José Antonio Aguilar.**

AGENTE GENERAL

**Federico Prado.**

## UN CENTENARIO.

La Francia revolucionaria, no la Francia católica; la Francia del socialismo y de la masonería, no la Francia de San Luis, celebra con demostraciones de gozo el Centenario del prólogo de aquella terrible vergüenza, que manchará las páginas de su historia en el ocaso del siglo XVIII, y cuyo eco aún resuena en el mundo entero, pues con locura delirante los disparatados principios del *derecho nuevo* fueron transportados á todas las Naciones, y todavía marean muchas cabezas, precisamente por que favorecen la inmoralidad del corazón y son como quien dice el parapeto, la coraza, la salvaguardia de toda adquisición ilícita. Allí, en aquella ciudad donde se tributaron honores divinos, colocando sobre el altar de Nuestra Señora, á una prostituta recojida en algún arrabal de París por una horda de asesinos y ladrones, creadores del *derecho nuevo*, hecho á imágen y semejanza de esos corazones corrompidos, entre el estruendo de las bacanales de sangre y de crueldad que hicieron huir á toda gente honrada; allí celébrase una Exposición, en la cual no se ostenta ni una bandera ni un escudo por especial prohibición de los Gobiernos Europeos, quienes ordenan también á sus Embajadores no se presenten á esas fiestas, como protestando con este hecho que les honra, contra aquella demostración de gozo ó de fiesta por un suceso que en sí es una vergüenza.

La España católica, no la España de Cartajena, de Pí, de Castelar y de Zorrilla; la España de Santiago, de Pelayo, aquella España que abrumó á dos mundos con las glorias de su historia, cuyos inmortales recuerdos hacen palpitar á todo noble corazón aunque este corazón no sea español, también celebra otro Centenario; el XIII<sup>o</sup> de su *unidad católica*, cuando Recaredo ante los Padres del III Concilio de Toledo, renunció al Arrianismo y profesó la Fé de Nicea, que es la Fé de la Iglesia; unidad que le dió ciencia, valor, grandeza, poder, renombre, todos los blasones de gloria que ostenta en los cuarteles de su escudo y entre los pliegues de su bandera. Allí, en España, reúnese un Congreso Católico, para celebrar este Centenario, y recibe de la Alemania católica las felicitaciones de doscientos diarios y revistas contenidas en catorce volúmenes, y con los cuales, según la frase de Mr. Vogel, "innudan cada hora los hogares del obrero y del labrador, el estudio del sábio, el taller del artista y los campos mismos de los enemigos de la Iglesia," los católicos, alemanes. Allí sobre

todo, en la juvenil é industriosa Cataluña, y más que todo en la culta Barcelona, celebranse peregrinaciones, grandes solemnidades religiosas, procesiones, certámenes, veladas lírico-literarias, un mundo de ovaciones en recuerdo de este Centenario, y á la luz del medio día, ante los ojos de los enemigos de la Fé, á pesar del odio de masones y enemigos de esa santa unidad de creencia, única que dá á las leyes base, norte y sanción; á los poderes fuerza moral, vida estabilidad; á los pueblos verdadera paz, prosperidad, dicha y ventura.

A la vez que Francia y España celebran estos dos contradictorios aniversarios, antítesis el uno del otro, tan opuestos como lo es un polo de la tierra al otro polo, la ciudad de Guatemala evoca los recuerdos de un modesto Centenario local, *el de la dedicación del primer templo erigido al verdadero Dios después de la fundación de esta Capital*. El 7 de Agosto de 1789, el año mismo en que se abrían aquellos *Estados generales* en Francia, después que hipócritamente sus miembros se habían ido á arrodillar bajo las góticas arcadas de Nuestra Señora de París: el magnífico Arzobispo, Ilmo. Señor doctor don Cayetano Francos y Monroy, ungió con el sagrado aceite los muros de un humilde templo, y trazaba sobre el pavimento con su cayado de Pastor los alfabetos griego y latino, en una apartada Ciudad de América.

Pues qué ¿no había dicho ya Voltaire y los enciclopédicos en esa fecha, que el Catolicismo agonizaba, que ellos gozosos asistirían á sus funerales para lo cual preparaban trajes de fiesta, ¿como es que en un rincón de América, allá á dos mil leguas de la corte de Luis XV, un sucesor de los Apóstoles, sin hacer el mas mínimo caso de aquellos *sábios* universales á quienes presidía el viejo crapuloso, se ocupaba en levantar un templo y dedicarlo al Dios á quien odiaba la enciclopedia, y nada menos que bajo la advocación del Arcángel Miguel, el Capitán de las Celestes Milicias, el fiel General que pelió en el Cielo contra Satán y sus legiones? ¿Que á Guatemala no llegaba la potente voz de Voltaire, el profeta de la razón libre y del corazón libre también como el potro de la selva? ¿Su poder omnipotente, su brazo perdía su fuerza, cuando se trataba de dominar al otro lado de los mares? Yo no sé; lo que si sé es que la profecía no se había cumplido en este rincón de América, y que aquel á quien Voltaire llamó *infame*, en Guatemala no había sido *aplastado*, sino que se le dedicaba un templo; entre tanto que el Patriarca de la Revolución ya había muerto, ejecutando entre horribles contorsiones un acto repugnante, propio únicamente de aquella boca que vomitó tantas blasfemias.

¡Guatemala se había reído de Voltaire! ¿Y que es Guatemala, un rincón de América. ¿Cómo no se habría reído de él la Iglesia católica, al borde de su tumba; cómo no se reiría Dios de su enemigo, aquel pobre hombre que intentó derrocar de los altares á Cristo y luchar cuerpo á cuerpo con la palabra por excelencia, con el Verbo eterno, con el eterno Sacerdote, eterno Rey? ¡Y lo peor es que los discípulos del Maestro de la edad del pensamiento libre, no abren los ojos y siguen hoy, después de un siglo, creyendo aún en la profecía de su Patriarca, á pesar de los anales de ese siglo que todo él es gloria de la Iglesia, victorias y triunfos de Jesús!

Muchas circunstancias venían á rodear la humilde protesta de la humilde Guatemala contra la Revolución, el año mismo en que comenzaba publicamente su obra de exterminio contra la Iglesia y el Cristo. Las apuntaremos, pues acontece en el gobierno del mundo, que tantas pequeñeces que parecen indignas de nuestro estudio, encierran grandes ideas, pensamientos sublimes y enseñanzas de incalculable valor.

De esta tierra, muchos años antes de la traslación de la ciudad de Guatemala, había tomado ya posesión la Madre de Dios, en cuyo honor erigióse sobre pequeña colina humilde templo, donde se veneraba una Imagen decorada con los recuerdos del serafín carmelitano. Templo é imagen diéronle al valle un nombre, el nombre de la Virgen, era la Virgen del Carmen, que evocaba memorias proféticas de antes del Calvario. La parroquia del reducido pueblo de la Ermita, dióle también á la futura ciudad una patrona, la Asunción de María. Trasládase la ciudad, y el monasterio cuya iglesia dedicaba Monrroy en 1789, tuvo por patrona á Nuestra Señora del Pilar, á quien se venera en el altar mayor del citado templo. Antes de la fundación, el profético Carmelo; después de ella, el Pilar de Zaragoza; aquella, revelación de un amor en profecía, ésta emblema de sólida Fé, á quien los vendabales no conmueven, y coronando estos honores, el triunfo y la gloria de la Madre de Dios que subió á sentarse en las gradas del trono del Eterno, para extender su cetro de oro, de amor y protección sobre los pueblos y naciones.

Más aún: el 12 de Octubre de 1492, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, Colón, el gigantesco genio, descubría las playas de América. Dicese que á la España católica, Dios le dió como premio en aquel día tanta gloria, para demostrarle que era el resultado de su Fé, planteada por Santiago al amparo de la columna de María en Zaragoza, y sostenida por el valor de sus hijos al través de diez y seis siglos contra arrianos, contra moros; que la abjuración de Recaredo, el valor de Covadonga, el sitio de Granada, merecieron por recompensa un mundo nuevo. ¿Y por qué, Guatemala no pudiera aducir, que el altar de Nuestra Señora del Pilar, en el monasterio de las Capuchinas, consagrado por Monrroy el 7 de Agosto de 1789, era como quien dice un ex-voto de la ciudad, en agradecimiento al descubrimiento del suelo americano, y que confiada en un patrocinio distinguido de María sobre esta tierra de Guatemala, la invocaba para que ella fuese esa fuerza y sostén de su Fé simbolizada en la columna; en la columna, base de la historia de la España católica, y en la columna, primicias del amor de María á la Iglesia?

Mas aunque aquel altar, el mayor del templo, era dedicado á la Virgen del Pilar, el templo fué consagrado al Arcángel Miguel, Príncipe de las milicias celestes, defensor de la Iglesia. Su Santidad León XIII nos enseña en nuestros días, por medio de las oraciones prescritas á todos los Sacerdotes para después de la celebración de la Misa privada, que Miguel es como quien dice la fuerza de Dios para derrotar á

Satán y sus legiones, que andan exparcidas por el mundo combatiendo á la Iglesia y á los fieles. Esta ha sido la creencia de los católicos desde las batallas que se libraron en el Cielo; al lado del altar está Miguel, á la diestra del Excelso está Miguel, Miguel también asiste á la bendición del incienso. Ahora digo yo, cuando el Arzobispo Monrroy consagraba el templo de las Capuchinas en honor de San Miguel, era el año mismo que Luzbel aprestaba sus cohortes, para la horrible batalla que por medio de la Revolución preparada en Francia á la Fé. Al protestar pues Guatemala con la erección de un templo, contra las doctrinas y bacanales del terror, invocaba al vengador de Dios, llamaba en auxilio de la Iglesia al Príncipe de los ejércitos del Rey del Cielo, que desde el día de la rebelión angélica no cesa de empuñar su espada en defensa de su Señor, y de guiar á la victoria á sus cohortes tremolando á la cabeza de sus filas aquella bandera en que ha escrito: *¡Quién como Dios!*

El 7 de Agosto de 1789, el mas alto representante de la Iglesia en nuestra patria, aquel benéfico Arzobispo que por doquiera en esta ciudad distribuyó los efluvios de un corazón magnífico, hasta quedarse pobre á pesar de ser el heredero de rica y noble familia; él, derramaba aceite y vino, y lavaba con el agua lustral la piedra sagrada, sobre la cual sus manos trazaban con el Santo Aceite las unciones, y después se postraba de rodillas contemplando la sera y el incienso ardiendo sobre ella, como símbolo del agradable y buen olor del Sacrificio que dentro de pocos momentos iba á ofrecer al Eterno en aquella ara del altar de Nuestra Señora del Pilar, en el templo que consagraba en honor de San Miguel, contra y á pesar de las profecías de Voltaire, y como protestando ante los fieros satélites de la Revolución, contra aquel loco empeño que tenían ya concebido de arrojar al Cristo de su trono, desconociéndole como Rey de las Naciones.

Todas estas circunstancias rodean el Centenario que vamos á celebrar; el templo de Capuchinas no es una joya del arte, pero sí es una joya moral de inmenso valor para nosotros, pues que evoca tantos recuerdos. Debe ser también nuestra protesta humilde la celebración de este Centenario contra esas fiestas de París, que conmemoran los albores de la Revolución hace un siglo, y cuyo eco aún produce ruido en el mundo y marea las inteligencias. Por eso hoy, aniversario de la toma de la Bastilla, he tomado la pluma para escribir estas líneas.

Mas antes de concluir las, permítaseme recordar, que el templo del Centenario pertenece á un Monasterio de monjas, de esas pobres vírgenes que algunas horas duermen sobre el duro suelo durante la noche y otras vigilan orando en el Coro; que viven entre la oración y el ayuno, llevando un vestido de estameña, y que habiéndole dicho un adios al mundo, fueron arrojadas de su casa á la calle; de esas pobres monjitas de quienes media docena ha sido capaz de causar insomnios á un Ministro de Estado, y meditar largos y largos días, talvez con más interés que sobre un tratado de paz ó uno de esos intrincados protocolos de las Cancillerías, y no Ministros así como quiera, sino de Ministros de la talla de Meternich, Feillerau y Bizmark; y es que media docena de monjitas son otros tantos cañones de á veinticuatro, por la fuerza de la virtud que en sí llevan, no sostenida por la debilidad del hombre, sino reconociendo por base la gracia de Dios. La virtud todo lo domeña, las más altas fortalezas, así como los ejércitos mas aguerridos, se rinden ante su magestad deslumbradora!

He concluido.

JESÚS FERNÁNDEZ.

Guatemala, Julio 14 de 1889.

## SECCION DE LO INTERIOR.

## NECROLOGIA.

El día 22 del corriente, trigésimo del fallecimiento del señor Presbítero don Miguel Cardona, se celebraron sus honras fúnebres en la Iglesia de San José de esta ciudad.

Nació el señor Cardona el 5 de junio de 1833 y fué bautizado en la Iglesia parroquial de Asunción Izalco por el Ilustrísimo señor Saldaña, que en aquel tiempo era cura de aquella ciudad. Desde sus primeros años fué el encanto de su hogar por su docilidad, su complacencia, sus inclinaciones serias y suaves al mismo tiempo. Dios le atrajo desde entonces con las más tranquilas impresiones de su amor; y su veneración á las imágenes, su respeto al templo, su gusto por la oración y su simpatía por el Sacerdocio, indicaron en él un destino alto en la piedad.

Pasadas las primeras letras, obtuvo una beca en el Colegio Nacional, donde hizo sus estudios de latin, filosofía y jurisprudencia. Cursó en seguidas, en el Colegio Seminario, las ciencias sagradas en las que se distinguió por su constante aplicación y no común aprovechamiento. Sus preceptores le guardaron siempre los miramientos y consideraciones que se tributan á los buenos estudiantes. Durante esa adolescencia, y al entrar en la edad viril, su corazón se conservó en toda su pureza sin que el mundo hubiera podido ajarlo con ninguno de sus contagios. El Templo, el estudio, los Sacramentos, el órgano, la palabra divina, el incienso fueron elevando su mente y desplegando su sensibilidad hácia el cielo, y manteniéndolas siempre tan constantes y ardorosas hácia ese norte de los escogidos como una lámpara del Santuario.

No dudó, pues, ofrecerse en las aras, recibiendo el sacerdocio el día 3 de marzo de 1860. Ya está ordenado; ya se ha consagrado á Dios; ya sus votos más vehementes están cumplidos. El Señor es mi herencia y mi cáliz se dijo para sí, y yo no aspiraré ni á más gloria, ni á más dicha, que la corona ofrecida por el Justo Juez á los que saben pelear el buen combate.

El mismo día de su ordenación fué nombrado Párroco de Izalco, en donde celebró su primera misa el 19 de marzo del año citado, 1860. Veamos como se condujo en los delicados deberes de su ministerio el Presbítero don Miguel Cardona. Jesucristo nos dice que el árbol se conoce por sus frutos. El Párroco Cardona como un árbol plantado en la viña del Señor dió á ésta ópimos y esquisitos frutos en todas las virtudes.

Frutos de Caridad. Ningún pecador le inspiraba miedo; él sentía una compasión profunda por las enfermedades morales, y su caridad tenía la virtud de aquel bálsamo del Samaritano para curar las heridas de la inocencia. Entusiasta por la virtud, sabía inspirarla con discreción y hacerla dulce y amable. Gobernó la Parroquia de Izalco veintinueve años, vivió pobre, y murió sin tener un centavo, porque todo lo distribuía entre sus mismos feligreses. ¡Cuántas necesidades socorridas! ¡Cuántas familias se aprovecharon de su celo y prudencia para dirigir las conciencias! ¡Cuántos esposos reconciliados! ¡Cuántos hijos devueltos á la amistad de sus padres! ¡Cuántos hogares, en fin, pacificados por su mediación cristiana! Todos esos triunfos secretos de la gracia por su órgano los encontrará escritos en el libro de la vida.

Su asistencia á los enfermos fué siempre tier-

na y consoladora. Infatigable en el día y en la noche jamás se permitía el reposo hasta no haber consolado á los desgraciados que sufrían.

Frutos de humildad. Cultivó con tal esmero esta virtud el Presbítero don Miguel Cardona, que parecía en él un hábito el más natural de su carácter. Nunca asomó pretensión alguna ni aun al más legítimo ascenso, y no costó poco al Ilustrísimo señor Cárcano hacerle aceptar el cargo de Vicario Provincial, hallando en las tareas, oscuras para el mundo, del simple párroco, una satisfacción y un contento que no le dejaban aspirar á mayor honra.

Frutos de pureza. La castidad debe adornar al sacerdote como á la virgen cristiana. La del señor Cardona fué delicada, constante, respetada, y tan respetada que la maledicencia más locuaz no se atrevió á herirla en lo más mínimo. Puro en sus pensamientos, puro en sus palabras, puro en sus obras, mereció del Dios de la pureza el premio ofrecido á los limpios de corazón. *Beati mundi corde.*

Pasamos en silencio sus más íntimas virtudes, temiendo además mortificar la sencillez de su carácter que evitó siempre la publicidad. Dejamos á un lado su oración silenciosa y llena de fervor; su gusto por el oficio divino, que era su descanso y su delicia; su espíritu de penitencia en el ayuno y otras mortificaciones de los sentidos; mil prácticas piadosas, en fin, que cubrió con un velo de modestia impenetrable al mundo para formarse con ellas un tesoro incorruptible en el cielo.

El Ilustrísimo señor Pérez, deseando tener al señor Cardona más cerca, para aprovechar sus luces en el Seminario, lo trasladó á la Parroquia de Mejicanos. Este cambio fué fatal para su salud. Se creyó que en Panchimalco podría restablecerse; pero fué en vano: la enfermedad avanzó. Al saberlo sus antiguos feligreses de Izalco vinieron por él; fué conducido en hamaca; mas á los pocos días de haber llegado murió. La tumba lo esperaba. Ella es el término de toda existencia, aun de la más santa.


El señor Cardona la miraba sin espanto y se disponía á ella con gran resignación. Una larga y molesta enfermedad le probó en los últimos meses de su vida, purificando cada día su alma y preparándola con las vestiduras que debía llevar al banquete de las nupcias eternas.

El último fruto de ese árbol fecundo fué el ejemplo de una santa muerte.

Su cuerpo quebrantándose de día en día anunciaba que no era ya el templo suficiente de una alma que había vivido en él con tanto honor, la cual debía ya buscar horizontes dignos donde desplegar los atributos de la inmortalidad. Dios y la Iglesia fueron el amor dominante de su vida; Dios y la Iglesia el último pensamiento en la hora de su muerte; Dios y la Iglesia triunfante serán su corona en el cielo.

San Salvador, julio de 1889.

Juan Bertis.



## El Ex-masón Leo Taxil

Y EL MASÓN DR. DON RAFAEL REYES.

El señor doctor don Rafael Reyes, masón del grado 33 y Venerable en la Logia Excelsior N.º 4, ha publicado recientemente en esta ciudad un folleto titulado, "LEO TAXIL Y SU OBRA "LOS MISTERIOS DE LA MASONERIA": cuyo objeto es desprestigiar á aquel autor y refutar su libro, y cuyo objeto in-

directo, aunque el principal, es repetir sus acostumbrados ataques á la Iglesia católica.

Hè aquí pues, frente á frente, sobre el palenque de la prensa, dos escritores que ayer no mas, se daban el abrazo y el ósculo fraternal en las filas de la Masonería, del libre-pensamiento y de la liga anti-clerical para combatir, juntos y á cual mas, á la iglesia Católica, y que hoy son terribles adversarios, colocados en opuestos campos: Leo Taxil restituido de la fé, vindicando á la Iglesia y combatiendo á la Masonería, y el H.: doctor Reyes, firme en el campo del libre-pensamiento, defendiendo á la Masonería é impugnando como siempre la Religión de Jesucristo.

Hace un año precisamente, se anunció en esta capital como *gran noticia*, que el Venerable doctor Reyes trabajaba dicha refutación de "Los Misterios de la Masonería" por Leo Taxil; y "El Católico" en su número 342, correspondiente al 29 de Julio de 1888, publicó aquella gran noticia en términos que es oportuno repetir testualmente, en primer lugar, ahora que dicha refutación está ya publicada, para que se vea como se realizáron, en segundo lugar, los pronósticos de entonces.

¡¡UNA GRAN NOTICIA!!—Se anuncia como gran noticia, que reproducimos sin garantizarla, que en esta ciudad se está escribiendo y saldrá pronto á luz la REFUTACIÓN del libro de Leo Taxil, titulado "*Los Misterios de la Fracmasonería*."

No se equivocan los que dan ese anuncio como una gran noticia! Porque, esperan que, así como aquel libro de Taxil ha tenido tanta resonancia en todas las naciones, ha sido traducido en tantos idiomas, se han agotado tan numerosas ediciones en poco tiempo, han sido reproducidos sus capítulos por los principales órganos de la prensa; así la anunciada REFUTACIÓN resuene también por todos los ámbitos del mundo, inmortalizando á su autor, á su patria y á cuantos cooperen en tan glorioso triunfo.

¡GRAN NOTICIA!! porque, si se había creído hasta ahora que *los Misterios de la Fracmasonería* dieron la muerte más ignominiosa de la Sociedad Secreta ante el mundo civilizado, es de esperarse que tal REFUTACIÓN resucitará ese muerto, comunicándole otra vida, tal vez más enérgica y gloriosa. ¿Qué recompensa, qué grado, qué honores acordará la Masonería á su Salvador ó nuevo Creador?

¡GRAN NOTICIA! porque la crítica científica creía hasta ahora, que ese libro era irrefutable. En efecto, Leo Taxil funda su citada obra, no en argumentos especulativos, ni en disertaciones científicas, ni en razones abstractas; sinó en hechos positivos, públicos y contemporáneos; citando los actores con sus nombres y apellidos, las fechas, con sus años, meses y días; los lugares, determinando la ciudad, casa y hasta los aposentos en que se verificaron. Dicho libro aduce los testimonios de testigos oculares ó auriculares; se refiere á personas que viven actualmente y que ocupan tal posición social, que les sería muy conveniente y muy fácil desmentir al calumniador. Sus pruebas son documentos certificados y autenticados, expresándose el lugar donde se encuentran los originales á la disposición de cuantos quieran verificarlos. Para refutar obras de tal género y para que tal refutación tenga algún valor ante el sentido común, es necesario oponer hechos á hechos, nombres propios á nombres propios, fechas á fechas, lugares á lugares, pruebas á pruebas; no basta declamar (como de costumbre) contra las hogueras de la Inquisición, contra el degüello de los hugonotes, contra la papisa Juana, contra la condenación de Galileo. . . . .

¡GRAN NOTICIA! es, sin duda, la de la próxima REFUTACIÓN de lo que la Alta Masonería ha creído hasta ahora, ser más conveniente no refutar. En efecto, Leo Taxil, como quien arroja el guante de desafío á su adversario, arrojó su libro á los Grandes Orientes, á los Sublimes Areopagos, á los Supremos Consejos, á los Respetables Capítulos. Ese libro ha sido leído, estudiado, meditado y discutido en los altos talleres por los más Poderosos Hermanos; ese libro ha desangrado las arterias de la secta, ha descubierto todas sus ignominias, ha revelado sus nefandos misterios, ha convertido la Logia en el ludibrio del XIX arrastrándola por el fango. . . .

Entre tanto ¿qué han hecho las Tras-Logias? ¿qué han dicho sus sabios? ¿cómo la han vindicado sus defensores? . . . .

La Masonería, tan astuta para cuanto le conviene, levantó ese guante y lo escondió en sus antros; sus sabios oyeron el reto de Leo-Taxil, y se han callado; sus defensores han convenido en que, *en causas insostenibles, un prudente silencio vale más que la mejor defensa*.

Las Tras-Logias no pudiendo negar sus hechos, ni las firmas de sus altos iniciados; no pudiendo desconocer sus propios estatutos y rituales, ni sus documentos más autorizados, creyó más conveniente volver la espalda á su adversario y disimular su encono.

Sin desmentir ninguna de las revelaciones, sin vindicarse de ninguno de los cargos contenidos en *Los Misterios de la Fracmasonería*, se había limitado hasta ahora á dar ridículas excusas.

—“LEO TAXIL, dijo la Masonería, *es un loco!*”

Pero ¿qué loco escribió jamás con la cordura, con que escribe Leo Taxil?

—“¡LEO TAXIL, afirmó la Masonería, *es un perjuro!*”

Pero no hay perjurio, donde no ha habido juramento verdadero; y no es verdadero juramento el que se hace por el Dios de la Masonería, que es Lucifer.

—“¡LEO TAXIL, dijo la prensa maçonica, *se ha vendido al clero, que le paga por deshonrar la Masonería!*”

Pero ¿qué negocio hubiera sido más pingüe para Leo Taxil: escribir contra la Masonería rica, á favor de la Iglesia pobre, ó contra la Iglesia á favor de la Masonería, que dispone de tantos presupuestos, tesoros, empleos, honores y aplausos? . . . .

Sea de todo esto lo que sea; esperemos. La anunciada REFUTACIÓN de *los Misterios de la Fracmasonería* hará luz sobre todos estos puntos, y sacará á flote el hundido bajel de la Masonería.

## II

En efecto, después de esperar un año entero, la anunciada Refutación por el H.: Dr. Rafael Reyes ha aparecido ya felizmente sobre nuestro horizonte; veamos cómo sus torrentes de claridad disipan las tinieblas acumuladas sobre la Masonería por "*Los Misterios*;" cómo su potente argumentación eleva á la Masonería desde la ignominia á la cumbre de la gloria, arrastrando por contra golpe á Leo Taxil y á toda la Iglesia, desde la altura del Capitolio hasta el abismo de la Roca Tarpeya.

Como quien dice: *derruida la base, se desploma por sí mismo todo el edificio*, el H.: Dr. Reyes comienza su refutación por desprestigiar el objeto del libro y el mérito del autor. En el primer período de su introducción, dice que *Leo Taxil ha tenido por objeto llamar la atención de las gentes sencillas*, y en el segundo período le llama "*CONOCIDO escritor*," subrayando el adjetivo, para que nadie desconozca la ironía con que está empleado.

Sin embargo, el mismo Leo Taxil expresa claramente

en el prefacio, cuál es el verdadero objeto que ha tenido al escribir "Los Misterios," cuando después de referir la doble contraria opinión de los amigos y enemigos de la Masonería acerca de su naturaleza, dice:

"He aquí, en resumen lo que se dice por ambas partes. Pero, partidarios ó adversarios de la Masonería, ¿quién tiene razón?"

"No hay, á mi parecer, mas que un medio de resolver el problema; y creo que opinarán conmigo todos los amigos de la lógica y de la razón, todas las personas de buen sentido.

"El medio es muy sencillo. Héle aquí: *Hacer completa luz sobre todo lo que pasa entre los masones* . . . .

"¡Sí, hora es de derramar torrentes de luz sobre los sombríos misterios de la Francmasonería! ¡Sí, es razonable y justo rasgar todos los velos. Revelar y probar son el deber de todo el que sabe. No faltaré yo á él, cualquiera que sea, á mi vez, la suerte que me espera."

La Francmasonería que, aunque se precia tanto de ser amiga de la lógica y de la razón y de ser persona de buen sentido, aprecia mucho más sus sombríos misterios y sus densos velos, sus signos y enigmas, sus oscuras profundidades y sus escondidos arcanos, no opina ni opinará jamás con Leo Taxil, que el único medio de resolver el problema sea *hacer completa luz sobre todo lo que pasa entre los masones*, lo cual es el verdadero objeto de su libro. Por esto el H.: Dr. Reyes cierra fuertemente los ojos para no leer el verdadero objeto de "Los Misterios."

Muy lejos, por tanto, de proponerse Leo Taxil en su libro *llamar la atención de la gente sencilla* como lo afirma gratuitamente su refutador, se propone llamar la de la gente *sensata de ambos partidos*, y lo ha conseguido plenamente por medio de notables escritos, cuya materia y forma, índole y método, fondo y estilo le han hecho acreedor justamente al honroso título de *conocido escritor*, no en el sentido irónico del H.: Dr. Reyes, sino en el propio y genuino que obtiene solo el escritor franco, ilustrado y de talento. Sus obras: "*Los Hermanos tres puntos*" en tres tomos; "*Las Hermanas Masonas*;" "*El culto del Gran Arquitecto*;" "*El Vaticano y la Masonería*;" "*Las Confesiones de un Exlibre-pensador*;" "*La Masonería práctica*;" "*La Masonería descubierta y explicada*;" . . . &c. son de tal valor, que, como hemos dicho, están traducidas en varios idiomas, se han multiplicado y agotado numerosas ediciones, se han comentado por la prensa mas ilustrada de todos los partidos, han hecho mordearse los labios á las notabilidades de las *Tras-logias*. Los escritos vulgares y los escritores *conocidos* solo por ironía, no obtienen jamás éxito semejante.

¡Ojalá la Refutación por el H.: Dr. Reyes logre llamar tanto *la atención* y haga á su autor tan *conocido escritor*, como *Los Misterios de la Masonería* han llamado la atención de la gente sencilla y ha obtenido á Leo Taxil el renombre de *escritor conocido*.

Pero es de lamentarse que el H.: Dr. Reyes, tan amante de la difusión de la luz, haya privado al mundo de la claridad de su Refutación, encerrándola como con un fuerte tornillo, con la siguiente *advertencia* colocada al fin del folleto: "*No se puede reproducir ni traducir esta obra, sin permiso del autor.*"

¡Qué lástima! Esta doble prohibición impide que las grandes casas editoriales multipliquen las ediciones de la Refutación, que las naciones cultas se ilustren traduciéndola á sus idiomas, y que nuestra patria tenga la gloria que le corresponde.

Muy fácil parece al H.: Dr. Reyes refutar una obra que no se han atrevido á refutar hasta ahora los masones mas ilustrados de Europa y ante la que han enmudecido las *Tras-logias*. "Poco trabajo, dice, cos-

taré refutar á tan *conocido* escritor, porque al más ligero análisis de su obra, se descubren los errores y contradicciones en que ha incurrido, y, mas que todo, la malicia con que ha escrito."

¡Pobres masones extranjeros! ¡Pobres *Tras-logias*! que siendo tan fácil su vindicación, bastando el más ligero análisis, para descubrir los errores y contradicciones de su acusador, no han podido hacerlo, hasta que un centro-americano los ha sacado del apuro con tan poco trabajo. Pero veamos ese ligero análisis.

El H.: Reyes, para probar, *sobre todo, la malicia* con que Leo Taxil escribió su libro y que sus opiniones carecen absolutamente de autoridad, hace una terrible conmemoración de sus ataques al Catolicismo cuando fué libre-pensador, masón y anti-clerical; ataques explicados y publicados minuciosamente por el mismo Taxil en sus "*Confesiones de un ex-libre-pensador*, donde muy lejos de esconder su mano y aparentar inocencia, como suelen hacerlo otros libre-pensadores, masones y anti-clericales, los confiesa con la misma ingenuidad con que San Pablo, San Agustín y otros muchos sabios convertidos, confesaron sus errores y sus persecuciones á la Iglesia de Cristo.

¿Y para qué el H.: Reyes evoca esos recuerdos del pasado de Leo Taxil?

Para deducir de ellos las dos siguientes consecuencias:

1.<sup>a</sup> "Juzgue, dice la generalidad de un hombre que, como Leo Taxil, hace poco deprimía la Ortodoxia (Iglesia Católica) en nombre del libre-pensamiento, y hoy ataca este sistema y vuelve á la Ortodoxia."

2.<sup>a</sup> "¿Qué se puede pensar del que deserta de un partido para afiliarse en otro, y lanza denuestos contra el partido á que antes pertenecía? ¡Nó es de presumirse que mañana vuelva sobre sus pasos, y *enriquezca* la literatura de su patria con nuevas producciones contra la Iglesia."

Pues bien, esas consecuencias son enteramente falsas en el concepto absoluto en que las deduce el H.: Dr. Reyes y las aplica á Taxil; porque la generalidad de los hombres en este siglo ha juzgado tan racional y tan laudable la conversión de Leo Taxil, como la generalidad de los hombres de muchos siglos ha juzgado laudables y racionales las conversiones de San Pablo, de San Agustín y de mil otros, quienes también atacaron la religión de Cristo en nombre de la heregía, y después se convirtieron á la Iglesia y atacaron la heregía. Lo que puede pensarse de Leo Taxil por haber desertado del partido masónico y haberse afiliado al partido católico, es lo mismo que todos piensan de San Pablo y de San Agustín por haber desertado, aquel de la secta de los fariseos y éste de la de los maniqueos, y de haberse afiliado ambos en la religión verdadera. Finalmente, así como los errores pasados de aquellas grandes lumbreras del Catolicismo, no hicieron presumir que al dia siguiente volvieran á sus primeros errores, así tampoco puede presumirse lógicamente que Leo Taxil, cuya conversión es tan sincera, *vuelva mañana á enriquecer la literatura de su patria con nuevas producciones contra la Iglesia*.

Finalmente el H.: doctor Reyes asegura, que "solo el espíritu de partido puede ver ó aparentar ver buena fé en la radical evolución llevada á cabo por Leo Taxil; pero que los hombres que juzgan los hechos con imparcialidad, solamente ven en ese escritor á un hombre que ha quitado por sí solo autoridad á sus propias opiniones." Pero le preguntamos: ¿qué hombres imparciales ven en San Pablo, en San Agustín, y en tantos sabios convertidos al Catolicismo, después de la evolución radical que ellos llevaron á cabo, escritores que, por el solo cambio de sus antiguos errores, quitaron por sí solos la auto-

ridad á sus posteriores escritos?

Las deducciones del H.: Dr. Reyes, tan falsas en el sentido absoluto en que las hace y en su aplicación á Leo Taxil, serían muy verdaderas, si se hiciesen en el sentido político y se aplicasen á la Masonería y á algunos masones, que, para congraciarse con los gobernantes actuales y para vivir siempre cómodamente del Tesoro público, maldicen hoy al que adoraron ayer, adulan hoy al que insultarán mañana.

De la misma manera, el H.: Reyes retrata fielmente, no á Leo Taxil, á quien pretende describir, sino de otros políticos y escritores de quienes talvez ó no se acuerda, con las siguientes bellas palabras, cuya verdad no negamos :

"El escritor, dice, que no profesa amor á la verdad, el que la falsea según conviene á su interés, el que no tiene empacho de atacar y ensalzar lo que su pluma lanzaba hace poco al baldón y al ridículo, ese ha perdido el prestigio de sus propias opiniones y no tiene derecho á que se le crea. Cualquiera que le vea arrojar espuma y lanzar improperios contra un partido, podrá naturalmente decir : *"Esperemos que le pase ese paroxismo (habla de Leo Taxil); nadie nos garantiza que sea su última opinión."*

Después de estos argumentos y de algunos otros semejantes, exclama el H.: Dr. Reyes con aire de triunfo, al terminar la introducción: *"Las consideraciones expuestas bastarán para probar concluyentemente, que Leo Taxil no ha hecho mas que publicar un tejido de imposturas;"* . . .

¡ Pobre Leo Taxil! ¿quién le hubiera predicho que en el suelo salvadoreño encontraría su Waterloo !!

El valiente vencedor, semejante á aquellos terribles lidiadores de la caballería, que, con solo presentarse, con solo una mirada ó con solo un amago tendían á sus piés al rival, no ha necesitado mas que de la sola pequeña *introducción* de su folleto, para derribar por tierra al coloso de Leo Taxil, probando concluyentemente que su libro, considerado hasta ahora como irrefutable, no es mas que . . . *¡un tejido de imposturas!!*

¡ Gloria y laureles para el restaurador de la Masonería ! ¡ Tiemble el Catolicismo por su mañana, ante tan terrible adversario !!

Sin embargo, así como los grandes héroes suelen tender una mano generosa al enemigo que cayó al primer golpe, para tener la gloria de vencerle en mas concertada lid, el H.: Dr. Reyes no ha querido ultimar su triunfo con solo la introducción, y añade : "Pero la justicia y la verdad (el deseo de repetir sus acostumbrados ataques al Catolicismo) nos obligan á entrar en otros detalles, para no dejar sin respuesta nada de cuanto afirma en su mencionada obra."

Leo Taxil, pues, no ha muerto enteramente; la justicia y la verdad le prolongan un poco la vida, mientras su refutador entra en otros detalles, para no dejar sin respuesta *nada* de lo que afirmó en su libro.

Otro día veremos aquellos detalles y oiremos estas respuestas, contenidas en el cuerpo de esa refutación. Entre tanto, la Masonería no debe temer que, con la refutación hecha por su Venerable H.: Dr. Reyes, se cumpla aquel aforismo jurídico : *Una mala defensa es peor que una buena acusación.*

**Funerales.** Los que anunciamos que la familia Kreitz haría celebrar en la Catedral, por el descanso del alma del señor don Teodoro Kreitz, el día septimo de su muerte, tuvieron lugar con la mayor solemnidad y con numerosa concurrencia el 23 del corriente.

Sabemos que también las Juntas del Hospital y del Hospicio de esta capital, acordaron hacer solemnes sufragios en favor del alma de quien fué bien hechor

tan solícito de ambos establecimientos.

Finalmente que la parroquia de Nejapa, como un testimonio de su gratitud por los servicios del señor don Teodoro Kreitz á su iglesia, celebró con la mayor pompa y devoción que pudo un funeral y misa de *requiem*.

Estas públicas demostraciones y la multitud de sufragios privados hechos por el eterno descanso del señor Kreitz, prueban evidentemente que la caridad evangélica, inspirando la misericordia en unos y la gratitud en otros, es el vínculo mas hermoso que une aún después de la muerte, á los fieles que forman el cuerpo místico de la Iglesia.

**Una equivocación del H.: Dr. Reyes.** En la introducción á su folleto "*Leo Taxil y su obra Los Misterios de la Masonería,*" con el objeto de desprestigiar á este escritor, hace un recuerdo de los ataques que dirigió al Catolicismo cuando era libre pensador y masón. Entre otras cosas, dice:

*"Leo Taxil es autor de muchas obras anti-religiosas escritas en estilo virulento, descollando entre ellas la titulada "Los amores secretos de Pío IX."*

No es verdad que Leo Taxil sea el autor de esa infame novela. Hé aquí lo que él mismo confiesa acerca de este en su carta á *L'Univers*.

"No soy yo autor de tal obra.

"Lo que ha hecho que se me la atribuya, es que fué publicada por vez primera, como folletín, en un periódico de que yo era director; y que habiendo yo rehusado declarar quien fuese el autor, fui, como el impresor, perseguido ante los tribunales por el Conde Mastai (sobrino de Pío IX.)

"El Autor de esa novela, al que tampoco descubrí ante el tribunal, *es un escritor muy conocido* en las redacciones de la prensa boulevardiere (de los boulevards, de la *gente ligera*, sin escrúpulos;) sus novelas han gozado siempre de gran boga y su edición ascendió á mas de *cuarenta mil* ejemplares.

"No tengo para que designarlo, porque, á petición suya y en vista de las relaciones que tiene en el que se llama *mundo de las letras*, le di mi palabra de jamás descubrir su nombre, á menos que él me descargase de mi promesa."

El que refuta á un autor, antes de hacerle un cargo, y cargo tan trave y por la prensa, es necesario que procure estar cierto de *no equivocarse*.

**Consejo mas que ridículo:** Dar buen consejo al que lo ha menester, es obra de caridad, según enseña la doctrina cristiana; aconsejar al que sabe y no tiene necesidad de consejo, es inútil oficiosidad; pero dar un mal consejo al que sabe mas y al que está puesto para aconsejar á los otros, es *consejo mas que ridículo*.

A esta última clasificación pertenece el siguiente mal consejo, que el H.: Dr. Reyes se permite dar á la Santa Sede, en la introducción á su célebre folleto: "*Leo Taxil y su obra Los Misterios de la Masonería.*"

*"Si la Sede Pontificia, consultando mejor sus intereses, permitiera el ingreso de los católicos á las Logias, muchísimos aceptarían de buen grado el título de masón y convencerían á los otros de que la Masonería jamás puede ser hostil á ninguna religión revelada.*

Que el H.: Dr. Reyes se crea competente para enfrentarse con un escritor como Leo Taxil, y tan ilustrado que puede refutar sus obras, nos parece ridículo; pero que se crea competente para aconsejar á la Sede Pontificia y para enseñarle el modo de consultar mejor sus intereses, nos parece, *mas que ridículo*; ¡Una presunción!!!

Además, aconsejar á la Santa Sede que permita el ingreso de los católicos á la Masonería, excomulgada

y condenada como la peor de las sectas anti-católicas por mas de seis sumos Pontífices, es una burla sacrílega.

¡¡ Qué desgracia para la Iglesia Católica, que algunos genios extraordinarios hayan venido al mundo tan tarde y en lugares tan distantes de Roma, para que, bajo su dirección y con sus consejos, la Sede Apostólica, desde los primeros siglos, hubiera dirigido mejor y con mas acerto la nave del catolicismo!!!

## SECCION DE LO EXTERIOR.

—Entre las manifestaciones hechas por los Obispos acerca de la situación de Su Santidad en Roma, es notable la del Obispo de Rottemburgo, Monseñor de Hefele, ilustre historiador de los Concilios, que ha dirigido á sus diocesanos una enérgica pastoral invitándolos á alzar la voz, en unión con todo el episcopado, en favor de los derechos, de la libertad y de la independencia de la Santa Sede.

—La agitación católica en favor del poder temporal de la Santa Sede continúa en varios puntos de Austria. El mes antepasado se celebró una reunión en Innsbruck. Hablando del poder temporal, el presidente declaró que, siendo mayor la dignidad pontificia que la dignidad real, el Padre Santo no debe depender de ningún monarca, sino ser soberano en sus propios Estados.

La asamblea adoptó una resolución en que se declara, que el pueblo católico protesta contra los vejámenes y expoliaciones de que es víctima la Santa Sede, y que el movimiento católico en favor del poder temporal no cesará, hasta que quede restablecida la independencia de la Iglesia.

—El diputado Neuner habló de la necesidad de una ley de instrucción pública esencialmente católica, á fin de facilitar la reforma social. Indicó someramente que los proyectos que habían presentado los católicos en el parlamento, habían tenido que ser retirados, pero que volverán á reproducirse en la próxima legislatura, y manifestó la esperanza de que no ha de ser estéril la acción de los católicos austriacos.

—“L'Osservatore romano,” de 22 de Enero, publica el texto latino de la carta colectiva, que dirigieron á Su Santidad en Noviembre último los Obispos austriacos.

En esta carta se deplora la guerra que en tantas naciones se hace á la Iglesia, y la indigna condición á que han reducido al Padre Santo los revolucionarios de Italia. Los obispos austriacos afirman la necesidad de asegurar el poder temporal, como garantía de la potestad espiritual que Cristo confirió á la Iglesia; se recuerdan las brillantes manifestaciones á que ha dado lugar el Jubileo Sacerdotal de León XIII, y se expresa la mayor admiración por la sabiduría y prudencia, con que este Pontífice gobierna y dirige el mundo.

—En una sesión reciente, la respetable Academia de medicina de Bruselas condenó el “hipnotismo.” Contra el dictamen de una comisión, el señor Rommelaere propuso la enmienda siguiente, siendo aprobada casi por unanimidad: “La real Academia de medicina de Bélgica, considerando los inconvenientes y los daños producidos por la práctica ya popular del “hipnotismo,” cree oportuno solicitar del Gobierno que tome disposiciones encaminadas: 1° A prohibir las representaciones públicas de “hipnotismo.” 2° A prevenir y castigar los abusos que pueden resultar de la práctica del “hipnotismo.”

—En el año anterior León XIII nombró Comendadores de San Silvestre á los marqueses Jorque y Ormisda Parras, familia de las más ilustres por su

amor á la religión entre los católicos de rito siromalabarico de las Indias Orientales. La lectura del Breve y la entrega de las insignias se hicieron con mucha solemnidad, ante cuatro Obispos y mucha gente. Los nuevos Comendadores, para poner de realce su gratitud y perpetuar la memoria del Jubileo, han establecido y dotado un Colegio, dándole además el nombre de nuestro Pontífice. El Padre común les ha concedido la Gran cruz de la Orden referida.

—Aumentan los partidarios de prohibir oficialmente el trabajo en los días de fiesta. El senador Blair presentó al Congreso de Washington un *bill*, que prescribe con rigor en todos los Estados de la Unión Americana el absoluto reposo en el domingo, prohibiéndose además la circulación de los caminos de hierro.

—A las numerosas protestas y reivindicaciones para la libertad é independencia de la Santa Sede, hay que añadir otra de los prelados escoceses, que dicen al Padre Santo: “Nosotros, Arzobispos y Obispos de Escocia, declaramos abiertamente que el Santo Pontífice, al que Cristo Señor confirió un primado de jurisdicción santo sobre los reyes como sobre sus súbditos, no debe estar sometido á ninguna potestad civil; á cuyo efecto, Dios le dió un principado sobre la tierra, á fin de que pudiera ejercitar el oficio de supremo Pastor libremente. En su virtud, es sumamente doloroso que algunas personas hayan puesto las manos sobre aquel territorio, que antes poseían los Romanos Pontífices desde antiquísimo tiempo; no debiéndose dar oído de ningún modo á cuantos aseguran que á salvo están los derechos de la Sede romana siendo lícita tal ocupación. Además, declaramos impías las leyes eclesiásticas hace poco introducidas en Italia, porque ofenden la libertad del mismo Pontífice, invaden los derechos del clero benemérito de Italia, y otorgan á la civil autoridad el derecho de mezclarse en cosas que pertenecen del todo al régimen espiritual.

—*Los jesuitas en Alemania.*—Según el *Status* de la Provincia de Alemania de la Compañía de Jesús, aquella provincia cuenta actualmente 473 Coadjutores: total 1012 jesuitas. Cuando la Compañía fué arrojada de Alemania en 1872, los sujetos de la Provincia eran solamente 764; á saber, 372 padres, 190 estudiantes, y 202 Coadjutores; de manera que, gracias á la persecución de Bismarck, el número de los jesuitas en Alemania se ha aumentado considerablemente. 444 de entre ellos trabajan actualmente en las misiones.

—*Teatros incendiados.*—En el año de 1883, el fuego ha destruido veinticuatro teatros: seis en los Estados Unidos, y de estos tres en Nueva York; cinco en Inglaterra, cuatro en Francia, dos en Rusia, dos en Bélgica, uno en Hungría, uno en España, uno en Portugal, uno en Rumania y uno en China. El número de víctimas es espantoso.

## SECCION DE VARIEDADES.

### EL TRAPERO Y LA HERMANA DE LA CARIDAD.

Durante el terrible cólera que hizo tantos estragos en 1849, fué llamada una Hermana de la Caridad para cuidar á un pobre trapero atacado de la mortífera epidemia. Subió á una bubardilla tan estrecha como asquerosa, y halló en un montón de hilachas á un desgraciado anciano. ¡ Ni lecho, ni colchón, ni sábana, ni zarape! Solamente algunos hilachos bajo la cabeza, bajo los piés y bajo los brazos, que estaban extendidos en cruz.

—Estais muy mal, le dijo la buena Hermana. no puedo dejaros así. Mientras que vuestros vecinos os dan una friega con este remedio, voy á buscar una sábana.

—Es inútil, dijo el moribundo, con dulzura; guárdala para otro; voy á morir.

—Pero, mi buen amigo, sufrís mucho; dejadme obrar, esto os consolará.

—No, mi buena Hermana, ensuciaría vuestra sábana.

—Para eso se ha hecho. Dejadme salir.

—No, Hermana mía, os lo suplico.

—Pero ¿qué idea teneis, pues?

—Hermana mía, si queréis que os lo diga, dejadme morir como murió Nuestro Señor, extendido en cruz.

La Hermana no pudo resistir á semejante petición. Además, la enfermedad hacía horrorosos progresos. Se puso á dar una friega al enfermo, y permaneció allí hasta que se vió obligada á volver á su casa.

La Mañana siguiente, á las cuatro, volvió y preguntó por el enfermo.

—Ha muerto, le dijeron los vecinos llorando. Era el ángel de la casa. Jamás se disgustaba con nosotros y nos reconciliaba á todos. A unos les enseñaba á orar, á otros á no maldecir. Era nuestro ángel, como nosotros todos le llamábamos.

La Hermana se retiró profundamente triste, y sin embargo llena de consuelo: triste, por la muerte del buen trapero; llena de consuelo, al ver tantas virtudes en medio de tan grandes sufrimientos, y tanto heroísmo oculto bajo sencillas apariencias.

Copiado.

## El Templo.

El templo es un consuelo y es un refugio. En él se eleva el corazón humano á esas regiones sublimes, á que los grandes inspirados llegan en alas de la fé cristiana.

Todo el que vacila, todo el que en las vicisitudes de la vida aparta un instante su mirada de la Cruz, arrodillado á la sombra de sus bóvedas, sentirá lo efímero de su existescia ante la majestad y la gloria del Señor.

Bajo su protector abrigo, despiértase el sentimiento; el alma se abre á todas las grandes aspiraciones; la oración se levanta diáfana y pura entre los efluvios de una fé siempre viva y ardorosa.

La luz descompuesta en diferentes matices, pasando por las altas vidrieras; las ondas del incienso sagrado, levantándose en vaporosas nubes, como se levantaban las miradas de los Apóstoles al ascender el Redentor al cielo; los largos preludios del órgano, que imita en sus acentos los acordes del arpa del Rey-Profeta; el altar, que parece centellar en el momento de la consagración, como las cimas del Horeb entre las brumas del día; los cuadros, que reavivando sus colores exiinguidos nos muestran, ora á Cristo clavado en una cruz para eterno baldón de la tierra que su sacrificio redimía, ora á Magdalena ungiéndole los piés con los unguentos místicos, semejantes entre las sombras y las penumbras á un sueño de sol en una noche de invierno; ora María abrazada al rústico madero, regando con su llanto la tierra agreste que enrojeció la sangre del Salvador; esa opresión de la materia que abre al espíritu los ámbitos inmensos de la fé, todo nos convence de la miseria de nuestra suerte y de la grandeza de la esperanza que alienta, de la caridad que protege, de la fé que inspira.

El templo pagano, entre los crímenes de una falsa religión, necesitaba el soplo del Cristianismo para derrumbarse, y sepultar en sus escombros los ídolos del antiguo Olimpo.

El mundo, minado por corrientes corruptoras, se inclinaba bajo el peso de todos los vicios; la disolución enseñoreada en el gobierno y en la plebe, en lo que manda y en lo que obedece, en lo que goza y en lo que sufre... presagiaba un catolicismo universal; la atmosfera de la religión pagana infundía su veneno en todos los corazones; clavaba su estigma en todas las frentes, cuando el sacrificio del Gólgota disipó las nubes, derribó los antiguos altares, desgarró los velos de la conciencia aletargada, para levantarla al cielo desde las sombras de la tierra.

“Había, dice Severo Catalina, una doble corriente de inmoralidad—de los tiranos al pueblo y del pueblo á los tiranos,—que condensándose en la atmosfera hubiera producido la absoluta inviabilidad de todo principio científico y social, si á tiempo no viniera á purificarla el incienso suave y grato del Cristianismo.”

El templo fué para el hombre desde entonces el arca salvadora en el naufragio de la vida. El templo fué el derrotero de todas las conciencias, el faro de todos los corazones encaminados á Dios por la esperanza y la fé.

Allí espiran las olas del mundo, como las olas del mar en las rocas de la playa; allí no llegan los gritos de odio y de rencor, que parten de las luchas diarias; las tempestades se disipan ante él; el trueno mismo balbucearía en su recinto: tras sus murallas se encuentra Dios.

En este estéril afán que nos empuja siempre en pos de perpétuas sombras, siempre persiguiendo esos fantasmas que llamamos honor, riqueza, gloria, felicidad, mientras todo se agita y vacila, mientras todo se revoluciona, él solo permanece incólume y eterno, levantando á Dios el corazón cristiano que se acoge á su sombra entre el rumor de las tormentas del mundo.

(Copiado)

## A la Purísima Virgen María.

ORACION.

Blanca azucena del jardín del cielo.  
místico vaso de pureza henchido,  
astro de eterna luz, dulce consuelo  
de aquel que vaga por la mar perdido:

Héme aquí posternado ante tus aras,  
contrito el corazón: mi ruego escucha.  
Si al que te invoca, bondadosa amparas,  
no me abandones en la horrenda lucha.

Mi salvación en Tí cifro tan sólo.  
Virgen á quien venero, Virgen pura,  
no permitas jamás que negro dolo  
manche del alma la inmortal blancura.

No permitas que el Angel de mi guarda  
de mí se aleje ruboroso y triste,  
ni se envilezca con pasión bastarda  
el que Tú, dulce Madre, redimiste.

¡Mira qué débil soy!... ¡Mi incierto paso  
por los eriales de este mundo guía,  
para que allá do el sol no tiene ocaso,  
pueda en tus brazos reposar un día.

Angela Grassi.

San Salv. Ipm. del Cometa.